

Traducción certificada de documentos

Su **documento será presentado en la Embajada de Alemania** → ¡estamos listos!
Podemos empezar las gestiones inmediatamente.

Su **documento NO pasará por la Embajada de Alemania** (postulaciones a universidades etc.)
→ por favor, consulte en la institución donde presentará sus documentos si aceptan una traducción certificada (*certified translation*) hecha por una **traductora profesional reconocida por la Embajada de Alemania**.

En algunos casos se requieren traducciones juradas (*sworn translation/beglaubigte Übersetzung*) por un traductor jurado en Alemania.

EL PROCESO

1) Enviar los documentos a traducir escaneados o en formato digital a annagimona@gmail.com para solicitar una cotización.

- Tienen que estar bien legibles

- Incluir apostillas, timbres, sellos (a veces al revés del documento) – las apostillas se ponen **ANTES** de la traducción

2) Una vez recibida la cotización, el/la cliente la acepta y con el abono se confirma la traducción y se inicia el trabajo. Los originales se envían por correo electrónico en caso de los certificados digitales o se entregan o envían a Hamlet 4201, Depto. 54, Las Condes, RM en caso de actas/registros/ documentos físicos. Las traducciones siempre se entregan en papel con firma y timbre adjuntas al original. La Embajada no permite traducciones de copias ni traducciones digitales o escaneadas.

3) Pago del otro 50% antes de la entrega de la traducción en persona/envío de vuelta si aplica.

4) Las entregas se hacen Santiago según disponibilidad
(¡no olvidar traer los originales!)

En otros casos se pueden enviar las traducciones por Chilexpress (por pagar por los clientes)

PRECIOS

Dependen de los documentos y se entregan a través de la cotización tras el envío de los documentos a traducir. Recargo express 50%.



Anna Gimona

annagimona@gmail.com

+56 9 3198 4429

Para más información consulte: <https://santiago.diplo.de/cl-es/service/-/2439740>